



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.03 No. 017-2023
Quito, 10 de marzo de 2023

Asunto: Resolución de aprobación de creación de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.

Magíster
Margarita Mendoza
DECANA DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
Presente. –

Señora Decana:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión extraordinaria de 17 de enero de 2023, conoció la presentación, realizada por la señora Decana de la Facultad de Cultura Física, del Proyecto de creación de la Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Cultura Física.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el Proyecto de creación de la Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Cultura Física; y,**
- 2. Comunicar esta resolución a la Dirección General Académica, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

Una vez que la Dirección General Académica, mediante el oficio No. UCE-DGA-2023-0504-O, comunica a esta Secretaría General que la Carrera de Entrenamiento Deportivo, cumple con los aspectos técnicos y legales vinculantes con el Reglamento de Régimen Académico 2022, me permito enviar la presente resolución a fin de que se continúe con el trámite en el Consejo de Educación Superior.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

M Espinoza